

# Guardia Costera establece Condición Portuaria ZULU

El capitán de la Guardia Costera del Puerto de San Juan, Eric P. King informó que se estableció la condición portuaria ZULU para Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos debido a la posibilidad de que se produzca una tormenta sostenida con vientos superiores a 39 millas por hora causadas por el huracán María que puede llegar en el plazo de 24 horas.

Se recuerda a los navegantes que no hay refugios seguros en estas instalaciones y los puertos son más seguros cuando el inventario de buques es mínimo.

Si bien la condición de puerto ZULU está en vigor, ningún buque puede entrar o transitar dentro de estos puertos sin el permiso del COTP. Todos los movimientos de buques están prohibidos en este momento, y todas las operaciones de buque a tierra deben cesar hasta nuevo aviso.

La Guardia Costera está advirtiendo al público sobre estos importantes mensajes de seguridad:

- Manténgase alejado del agua. Las capacidades de búsqueda y rescate de la Guardia Costera se degradan a medida que las condiciones de la tormenta se fortalecen. Esto significa que la ayuda podría retrasarse. Los navegantes deben prestar atención a los relojes meteorológicos, las advertencias y los avisos de embarcaciones pequeñas.
- Evacue según sea necesario. Si se establecen evacuaciones obligatorias para un área, el público debe evacuar sin demora. El personal de la Guardia Costera y otros agentes de emergencia no podrán evacuar o rescatar a los que están en peligro durante la tormenta.
- Asegure sus pertenencias. Se insta a los propietarios de grandes embarcaciones a trasladar sus buques a los puertos interiores, donde serán menos vulnerables a romperse de sus amarres o a sufrir daños. Los botes remolcables deben ser sacados del agua y almacenados en un lugar que no es propenso a las inundaciones. Aquellos que están dejando sus embarcaciones en el agua se les recuerda que deben retirar las RLS y asegurar anillos de salvamento, chalecos salvavidas y botes pequeños. Estos elementos, si no están adecuadamente asegurados, pueden liberarse y requerir recursos valiosos de búsqueda y rescate para que la gente no se encuentre en peligro.
- Manténgase alejado de las playas. Las alturas de las olas y las corrientes suelen aumentar antes de que una tormenta llegue a tierra firme. Incluso los mejores nadadores pueden ser víctimas de las fuertes olas y las corrientes de rotura causadas por los huracanes. Los nadadores deben mantenerse alejados de las playas hasta que los salvavidas locales y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley digan que el agua es segura.
- Estar preparado. Los residentes del área deben prepararse desarrollando un plan familiar, creando un kit de suministro para desastres, teniendo

un lugar donde ir, asegurando su casa y teniendo un plan para mascotas. La información se puede encontrar en la página web del Centro Nacional de Huracanes.

- Mantente informado. El público debe monitorear el progreso y la fuerza de la tormenta a través de la televisión local, radio e Internet. Los navegantes pueden supervisar su progreso en el canal de radio VHF 16. También se puede obtener información sobre avisos y advertencias sobre embarcaciones pequeñas en el canal 16 de radio VHF.